

# puntoycoma

Septiembre/octubre de 2003

83

<p><b><u>Cabos sueltos</u></b></p> <p>☞ Actualidad toponímica y numismática 1</p> <p>☞ Dirección General de Interpretación 1</p> <p>☞ <i>Libro de estilo interinstitucional</i> PUNTOYCOMA 1</p> <p>☞ <i>Recall action</i> JOSÉ LUIS VEGA 2</p> <p>☞ <i>Déliér, déliement</i> MARÍA LUISA FELIU 3</p> <p><b><u>Colaboraciones</u></b></p> <p>☞ <i>Auf der Alm da gibts koa Sünd</i> JOSÉ LUIS GÓMEZ Y PATIÑO 3</p>	<p><b><u>Colaboraciones</u></b></p> <p>☞ Topos, puntos y viñetas 5 MIGUEL Á. NAVARRETE</p> <p>☞ La traducción de neologismos 7 JOAN VERDEGAL</p> <p><b><u>Reseñas</u></b></p> <p>☞ <i>Traducción y traductología. Introducción a la traductología</i> 21 REMIGIO GÓMEZ</p> <p><b><u>Comunicaciones</u></b></p> <p>☞ <i>Semblanza de Brian Hughes</i> 23 ENRIQUE ALCARAZ VARÓ</p>
--	--

## CABOS SUELTOS

### Actualidad toponímica y numismática

El nuevo código ISO de Serbia y Montenegro es CS (iniciales en orden inverso del nombre del país en serbio: Srbija i Crna Gora) en sustitución del anterior código provisional YU.

### Dirección General de Interpretación

El Servicio Común Interpretación-Conferencias de la Comisión Europea ha pasado a ser la Dirección General de Interpretación (DG Interpretación). El acrónimo correspondiente es DG INCO. No obstante, este acrónimo —que, recordemos, es de uso estrictamente interno— podría ser modificado en breve. Mantendremos informados a nuestros lectores.

### Actualización del *Libro de estilo interinstitucional*

La primera parte del *Libro de estilo interinstitucional*, relativa al Diario Oficial, ha sido actualizada completamente: <<http://www.eur-op.eu.int/code/es/es-10000.htm>>.

☞ PUNTOYCOMA

## **Recall action = llamada a revisión**

La paulatina entrada en vigor de las principales disposiciones del Reglamento relativo a la aplicación del apartado 3 del artículo 81 del Tratado CE a determinadas categorías de acuerdos verticales y prácticas concertadas en el sector de los vehículos de motor<sup>1</sup> —que bajo tan enigmática denominación esconde nada menos que la nueva y muy controvertida regulación de la distribución y los servicios postventa de automóviles en la Unión Europea— nos brinda la oportunidad de recordar que en este texto se da carta de naturaleza al término «**llamada a revisión**».

La alocada carrera por ganar cuotas de mercado y anticiparse a la competencia con propuestas innovadoras ha dado lugar al recurrente fenómeno de las llamadas a revisión, del que no han quedado a salvo ni los más prestigiosos fabricantes. El término alude a las cada vez más frecuentes campañas que se ven obligadas a realizar las empresas automovilísticas cuando, al poco tiempo del lanzamiento precipitado de un nuevo modelo, se detectan fallos importantes que, en ocasiones, pueden comprometer la seguridad de los usuarios. La campaña consiste, generalmente, en la publicación de un aviso —que no anuncio— en la prensa y en el envío de una circular a los compradores afectados para que lleven su vehículo a un taller autorizado a fin de que se subsane el defecto.

Hasta hace poco, se observaba en los textos españoles cierta reticencia a consolidar un sustantivo para designar este fenómeno; en muchas noticias de prensa, por ejemplo, se salía del paso con construcciones verbales del estilo «la marca XXX llama a revisión en España 3 284 todoterrenos del modelo XXX por un defecto en el circuito de frenado». Pero la recurrencia de esta realidad ha acabado imponiendo la necesidad de buscar un término para nombrarla y la opción utilizada en el Reglamento (como equivalencia de EN: *recall action*<sup>2</sup>, FR: *rappel* o DE: *Rückrufaktion*) parece la más acertada, si se tiene en cuenta tanto el precedente verbal del que se deriva como la circunstancia de que en la América hispanohablante hace tiempo que se ha consolidado la variante «llamado a revisión».

✉ JOSÉ LUIS VEGA  
Comisión Europea  
jose-luis.vega@cec.eu.int

---

<sup>1</sup> Reglamento (CE) n° 1400/2002 de la Comisión, de 31 de julio de 2002, DO L 203 de 1.8.2002, p. 30.

<sup>2</sup> La acepción particular de *recall* en el sector automovilístico difiere ligeramente del significado general que el término adquiere en el ámbito de la seguridad de los productos. En la Directiva 2001/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de diciembre de 2001, relativa a la seguridad general de los productos, *recall* se define como «any measure aimed at achieving the return of a dangerous product that has already been supplied or made available to consumers by the producer or distributor» (ES: «recuperación»: toda medida destinada a recobrar un producto peligroso que el productor o el distribuidor haya suministrado o puesto a disposición del consumidor»). En el ámbito de los vehículos de motor, las campañas de llamada a revisión no suelen concretarse en una compensación en forma de cambio o reembolso, como se establece en la Directiva sobre seguridad de los productos, sino que meramente se invita a los consumidores a que, en su propio interés, sometan su vehículo a un servicio gratuito de ajuste o reparación. Por ello, resulta acertada la decisión de evitar el término «recuperación» en el Reglamento de distribución de vehículos de motor.

## **A propósito de délier y déliement**

*Déliement* es el término empleado en el «francés comunitario», más concretamente en el ámbito de la ayuda al desarrollo, para referirse a una ayuda económica que se desvincula de determinadas condiciones a las que, en principio, debería estar sujeta. Hasta ahora este *déliement* se ha traducido de varias maneras: «desligadura», «liberación», «incondicionalidad» y, por último, «desvinculación». Los originales franceses no aclaran el significado completo de esta expresión, quizá por ir dirigidos a un lector relativamente iniciado o para no dar lugar a algún varapalo político, ya que las condiciones a las que estas ayudas están sujetas suelen implicar contrapartidas comerciales favorables para el donante. Puesto que el significado de *déliier* en el contexto aludido es claramente «desvincular la ayuda de dichas condiciones», no parece necesario hablar de «desligar», ni de «liberar», ni, dándole la vuelta a la frase, de «incondicionalidad de la ayuda», pues puede que esta solo se desvincule de las condiciones de contrapartida o reciprocidad comercial, quedando sujeta, sin embargo, a otras condiciones (sostenibilidad del proyecto, existencia de un marco democrático, respeto de los derechos humanos, etc.).

Como el tema tiene actualidad —aunque quizás no toda la que merece—, conviene fijar traducciones unívocas, de modo que, igual que los franceses saben perfectamente qué quieren decir con *déliement de l'aide*, también los españoles sepan a qué alude «desvinculación de la ayuda». La clave está en la nueva acepción que, en este contexto, se condensa en el verbo: **desvincular** la concesión de ayuda a los países más pobres de condiciones de reciprocidad o contrapartida comercial. A partir de ahí podemos hablar sin mayores problemas de «**desvinculación** de la ayuda» y de «ayuda **desvinculada**»<sup>3</sup> (*aide déliée* o *non liée*) o, inversamente, de «ayuda vinculada» (*aide liée*).

✉ MARÍA LUISA FELIU  
Comisión Europea  
luisa.feliu-atienza@cec.eu.int

## **COLABORACIONES**

### **Auf der Alm da gibts koa Sünd (No es pecado hacerlo en la braña)**

Oí por primera vez la palabra *Alm* durante una estancia en Alemania a comienzos de los años ochenta en el contexto de una comedia erótica rural muy de moda en la época, *Auf der Alm da gibts koa Sünd*, y en mi imaginación el término quedó relacionado con los pantalones cortos de cuero, los delantales tiroleses, los escotes generosos y una cierta dosis de frivolidad.

Tras incorporarme a los servicios de traducción del Parlamento Europeo, aprendí que *Alm* también es un término serio y de cierta importancia en el ámbito de la PAC. Lo

---

<sup>3</sup> Decisión del Consejo, de 14 de diciembre de 1992, por la que se prorroga la Decisión de 4 de abril de 1978 sobre la aplicación de determinadas directrices en materia de crédito a la exportación con apoyo oficial. Véase especialmente el punto 8 del anexo.

que no podía ni siquiera sospechar es que se trataba de un concepto de difícil traducción. Los diccionarios alemanes, por ejemplo el Duden, definen *Alm* como «*der sommerlichen Weidenutzung dienende Bergweide im Hoch- und Mittelgebirge*», lo que en los textos legislativos comunitarios se ha venido traduciendo mediante una perífrasis descriptiva: «pasto de montaña» o «pasto de alta montaña»<sup>4</sup>. En la base de datos Eurodicautom, la entrada *Alm* se traduce como «prado alpino». La base de datos del Parlamento Europeo, Euterpe, por su parte, presenta la entrada *Almhütte*, que se traduce como «cabaña alpina».

¿Será posible que en España, país montañoso donde los haya, no exista una expresión equivalente y que, por ejemplo, en la cornisa cantábrica, región de quesos y vacas por excelencia, no se exploten los prados situados en las laderas de las montañas? ¿Podría ser que los pueblos germánicos sean los únicos que llevan el ganado a la montaña en verano a disfrutar del fresco pasto que surge una vez desaparecidas las nieves invernales?

De mis lecturas de juventud recordaba la palabra «braña»; y decidí buscar su definición en el DRAE. Su vigésima edición la define como: «(Asturias y Santander) Pasto de verano, que por lo común está en la falda de algún montecillo donde hay agua y prado», y en otra acepción como: «(Asturias) Poblado, antes veraniego y hoy permanente, habitado por los vaqueiros de alzada». Resulta chocante que a los académicos de la lengua los Picos de Europa les parecieran «montecillos». En su vigésima segunda edición, el DRAE indica que braña es un «pasto o prado situado en los lugares altos de las montañas cantábricas», con lo que se pierde la noción veraniega del término y se reduce su ámbito de aplicación geográfica, si bien, por otra parte, los «montecillos» pasan a ser «montañas». La pérdida de la referencia veraniega tal vez se deba al actual cambio climático y a la consiguiente ausencia de nieves invernales, por lo que el ganado puede pastar en las brañas durante todo el año.

Independiente de la magnitud de los montes, parece ser que se trata del mismo concepto, con su lógica extrapolación geográfica. Propongo, por consiguiente, que el término se traduzca como «braña» en castellano y que *Almhütte* pase a denominarse «cabaña de montaña» (a no ser que esta esté ubicada realmente en los Alpes) y que se deje en manos de los doctores de la Iglesia la cuestión de si ciertas prácticas en las brañas están exentas o no de pecado.

✉ JOSÉ LUIS GÓMEZ Y PATIÑO  
Parlamento Europeo  
LGomez@europarl.eu.int

---

<sup>4</sup> Reglamento (CE) n° 950/97 del Consejo, de 20 de mayo de 1997, relativo a la mejora de la eficacia de las estructuras agrarias.

---

## **Topos, puntos y viñetas**

En los documentos institucionales, es habitual la disposición tipográfica del texto en listas o enumeraciones, algo a cuya correcta presentación dedica varios apartados el *Libro de estilo interinstitucional* (LEI). Cuando se ordena la información de esa manera, se pretende alcanzar un doble objetivo: introducir claridad en la estructura del escrito y facilitar su lectura al diferenciar los elementos de la enumeración del bloque de texto general.

Las divisiones del texto pueden señalarse mediante variados recursos: numeración correlativa en cifras arábigas (decimal), cifras romanas, letras versales, letras minúsculas, romanitos<sup>5</sup>, signos menos [-] o rayas [—] o figuras como los **topos**, también conocidos con los nombres de **bolos** (término este que utiliza, por ejemplo, el *Libro de estilo de ABC*, 1.ª ed, 1993, p. 77) o **boliches** en la terminología tipográfica española. Aunque su forma más conocida es [●]<sup>6</sup> se denomina también topos a otras figuras no necesariamente circulares ni llenas, como las siguientes: ◊ ■ □ ❖ ◆.

«Topo» y sus sinónimos son los términos que corresponden al inglés *bullet*. Por tanto, una *bulleted list* o *list of bullets* será una «enumeración con topos». El LEI se refiere, sin embargo, a estos elementos como «puntos gruesos» (en el LEI francés: *points en demi-gras*; en otras fuentes terminológicas se encuentran los términos *puce*, *gros point* o *point médian*). En diversos textos hemos visto que se utiliza también en español el término «punto» a secas o bien acompañado de alguna descripción como: «de adorno».

Es cierto que en su forma más habitual se trata de un punto grueso y que, de todas formas, es una figura de origen ornamental (para ser más precisos, se trataría, siguiendo la terminología utilizada por José Martínez de Sousa, de un caso de diacrisis tipográfica exógena<sup>7</sup>). No obstante, puesto que existen términos para designar este elemento gráfico, parece oportuno reservar «punto» para los casos en que sea realmente necesario. Además del punto, punto y seguido, punto y aparte y los puntos suspensivos, entre otros, existe en español un punto que se coloca prácticamente a la misma altura que el topo o bolo pero que es mucho más fino y no debe confundirse con aquel ni en la denominación ni en el uso: el «punto medio», también conocido como «punto centrado» y a veces como «punto alto» (véase, en inglés: *middle dot* o *centered dot*, y en francés: *point centré*). Se trata del signo [·], que se utiliza a veces en matemáticas para indicar la multiplicación y en la escritura de algunas lenguas (por ejemplo en catalán, para la l geminada: *l·l*).

---

<sup>5</sup> Respecto a los «romanitos», J. M. de Sousa escribe: «En cualquier caso, en español no se deben emplear [las cifras romanas] escritas con minúsculas en la numeración de apartados ni en la de los folios prologales cuando se representan con cifras romanas, ya que ello constituye anglicismo ortotipográfico» (*Diccionario de edición, tipografía y artes gráficas*, 1.ª ed., Gijón: Trea, 2001, p. 80). Sin embargo, en el *Diario Oficial de la Unión Europea* y en otras publicaciones institucionales, suelen utilizarse con paréntesis de cierre para indicar los incisos de un párrafo, en tercer lugar tras las letras y los puntos.

<sup>6</sup> El DRAE da la siguiente definición de «topo» en la acepción que aquí nos interesa: «Dibujo con forma de lunar en una tela o papel».

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 133.

Sea como sea, y volviendo a los topos, no parece lo más adecuado referirse a este tipo de caracteres como «viñetas». Las viñetas son elementos tipográficos ornamentales más complejos. El término, procedente del francés *vignette*, se refería en su origen a los dibujos relativamente esquemáticos de pámpanos (tanto los sarmientos como las pámpanas de la vid) con que se decoraban los manuscritos medievales, fundamentalmente en los márgenes de las páginas y acompañando a las miniaturas. Esos motivos de la vid conformaban lo que se llamó *vignettes* y *vignitures*. Con el paso del tiempo, los motivos vegetales incorporaron otros elementos, como hojas de acanto y ramas y follaje de variadas especies. Todos estos adornos eran de uso frecuente en las culturas del Mediterráneo, por ejemplo en los mosaicos romanos; la vid era el símbolo que identificaba al Baco romano (el Dioniso griego). Por otra parte, en el cristianismo, la simbología del vino y de la vid están asociadas al sacramento de la eucaristía<sup>8</sup>.

Con la implantación de la imprenta, aquellas viñetas fueron evolucionando y se entremezclaron con las letras capitulares (de ahí dos tipos de letras: la «florida» y la «historiada»), o se estilizaron y se unieron entre sí para formar cabeceras (con frisos, grecas, orlas o festones), marmosetes y culos de lámpara, y adornar de ese modo los principios y finales de capítulo o incorporarse a los lomos y cubiertas de los volúmenes. Los cajistas tenían a su disposición otros elementos de fantasía, algunos de los cuales se siguen utilizando en la actualidad: manecillas, rasgos, bigotes, asterismos, filetes finos, lutos, cañas, mediacañas o serpentinas.

#### Envío

Probablemente no me habría parado a reflexionar sobre los términos que aquí se exponen de no haber sido por algunas charlas con compañeros de trabajo, a los que agradezco su información y comentarios. También quiero dar las gracias a José Martínez de Sousa por sus observaciones sobre el borrador de este artículo. Además del libro que se menciona en la nota n.º 5, J. M. de Sousa ha escrito muchas obras más de consulta obligada sobre cuestiones relacionadas con la tipografía, las artes gráficas y la edición o con la lengua en general, como bien sabe el lector.

✉ MIGUEL Á. NAVARRETE  
Comisión Europea  
miguel.navarrete@cec.eu.int

---

<sup>8</sup> Manfred Lurker escribe: «El signo gráfico sumerio de “vida” era originariamente una hoja de vid [...] En el arte sepulcral del cristianismo primitivo, el fruto de la vid era un símbolo de la vida bienaventurada en el más allá», *Diccionario de imágenes y símbolos de la Biblia*, 1.ª ed., Córdoba: El Almendro, 1994; y Juan-Eduardo Cirlot, respecto a la vid: «Así como la uva tiene un doble significado de sacrificio y de fecundidad, el vino aparece con frecuencia simbolizando la juventud y la vida eterna. El ideograma superior de la vida fue, en los orígenes, una hoja de parra. Según Eliade, a la Diosa Madre se le dio primitivamente el nombre de “Diosa cepa de vid”, representando la fuente inagotable de creación natural», *Diccionario de símbolos*, 2.ª ed., Barcelona: Labor, 1982.

## COLABORACIONES

### **La traducción de neologismos**<sup>9</sup>

En su trabajo cotidiano, los traductores deben afrontar innumerables dificultades. Una de ellas es tener que abordar la traducción de neologismos. En estos casos, los profesionales de la traducción no solo deben ser expertos documentalistas, sino que —además— deben hacer gala de una creatividad a toda prueba, ya que el resultado de sus pesquisas y decisiones debe ser —más que nunca— lo suficientemente funcional como para merecer el aplauso de los especialistas y provocar la aceptación de los usuarios. Como recursos para la creación de palabras, los neologismos poseen una triple faceta: ofrecen la posibilidad al traductor de adoptar recursos creativos, pero están condicionados por la lengua (syntaxis, composición, derivación...) y, además, deben ser funcionales (vocación de uso en la comunicación intralingüística). Más allá de las aptitudes y cualidades del traductor, resulta aconsejable que este disponga de una metodología eficaz que le permita identificar esos términos, trasladarlos a la lengua término y autoevaluar su trabajo a partir de pautas preestablecidas.

#### **Condicionantes y recursos**

Son muchos los problemas que condicionan al traductor cuando debe trasladar neologismos. Esos condicionantes, recogidos por numerosos autores, se basan en circunstancias de índole externa al funcionamiento de la lengua, como la rápida penetración en los medios de comunicación, la falta de madurez o la justificación de su necesidad. Además, son muchos los consejos que pueden encontrarse en la profusa literatura sobre los neologismos: hay quienes abogan por el esfuerzo expresivo sin menoscabo del respeto por las estructuras de la lengua; otros recomiendan evitar en lo posible el extranjerismo; algunos expresan la conveniencia de crear un «limbo» en el DRAE que recoja los términos hasta su sedimentación definitiva; otros hacen una apuesta decidida por la adopción, pero que no debe estar reñida con la prudencia; hay quien recuerda el lugar preponderante de los condicionantes políticos; otros apuntan la conveniencia de presentarlos en forma de nota, y hasta pueden encontrarse clasificaciones basadas en criterios de aceptabilidad lingüística y terminológica. Si todos esos consejos —y otros— son recogidos en una «tabla de alerta» como la siguiente, pueden ser muy útiles para la autoevaluación de las traducciones de neologismos:

---

<sup>9</sup> Este artículo se enmarca dentro de un proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (referencia: BFF2003-05422). Es la versión escrita de la conferencia impartida en junio de 2003 en el Servicio de Traducción de la Comisión Europea (Bruselas y Luxemburgo) con el título: «Cómo abordar la traducción de neologismos: condicionantes, recursos y evaluación».

### Tabla de alerta ante los neologismos

TLO (texto en lengua de origen)	TLT (texto en lengua término)	Pregunta	sí/no
		¿Existe ya su equivalente en español?	
		¿Cumple con las reglas morfológicas del español?	
		¿Es necesaria una nota aclaratoria?	
		¿Se acomoda a las necesidades y peculiaridades de los destinatarios?	
		¿Hay conflicto entre lo político y lo lingüístico?	
		¿Se ha tenido en cuenta el contexto y la intención?	
		¿Cumple los criterios de aceptabilidad lingüística?	
		¿Cumple los criterios de aceptabilidad terminológica?	
		etc.	

No obstante, aunque esas aportaciones alertan de los peligros que deberán sortearse y contribuyen con sus consejos a adoptar actitudes diversas hacia el hecho de la irrupción de los extranjerismos, no puede decirse que constituyan un método eficaz, objetivo y sistemático para la traducción de los neologismos. Lo dicho anteriormente demuestra la necesidad de conocer en profundidad los recursos para crear palabras nuevas. Aquí también han colaborado con sus opiniones diferentes autores: Newmark (1992: 140 ss.) propone cinco procedimientos para su traducción; Martínez de Sousa (2002: 157) habla de la acomodación, describiendo para ella seis procedimientos; Guerrero (1995: 24 y ss.) aporta una interesante clasificación de los recursos o procedimientos de creación neológica, según se trate de neología de forma o de neología semántica; García Yebra (1985: 82 y ss.) describe los problemas del préstamo y del calco. A simple vista podría bastar con aplicar los recursos normales para la formación de neologismos morfológicos (composición, derivación, grupo sintagmático y abreviación), pero no pueden olvidarse las restricciones propias de la idiosincrasia de la lengua término (de orden semántico, sintáctico, morfológico o fónico), ni tampoco otros condicionantes inherentes a cada uno de los métodos de formación de palabras, como las características que deben cumplir los compuestos, la manera de combinar sus elementos, el comportamiento y la clasificación de los derivados, los grupos sintagmáticos y las abreviaciones. Todo ello constituye un entramado de limitaciones que puede complicar hasta el infinito las posibilidades de traducción de neologismos. No obstante, por suerte para los traductores, García Yebra (1985: 93) consigue insuflar un aire de esperanza cuando asevera que: «No puede contentarse el español con sus posibilidades internas de derivación y, más restringidas aún, de composición. Debe adoptar una actitud abierta y acogedora para el préstamo y el calco».



### Evaluación en *Do you speak Micra?* de Nissan

El caso que se presenta a continuación aprovecha los neologismos contenidos en el anuncio publicitario (emitido en la televisión española durante el mes de mayo de 2003) de una marca y modelo de automóvil: el nuevo Micra de la firma japonesa Nissan (realizador: David Lynch; director de fotografía: Jean-Yves Escoffier). Como viene siendo habitual, ese tipo de publicidad aparece también en internet, completando la información que, por razones obvias, no cabe en los pocos segundos de imagen, música y voz de la cuña televisiva. En una de esas páginas *web* se dice que «El Nissan Micra no es un coche corriente y no pueden describirlo palabras corrientes». Así pues, a partir de las diferentes páginas encontradas, se han trasladado sus neologismos a una tabla comparativa, con objeto de comprobar cómo han actuado los traductores (se supone que el original es inglés) a la hora de acomodar esas palabras nuevas —de ese nuevo idioma que es el Micra— a las diversas lenguas.

NEO	EN	PT	IT	DE	FR	ES
	<i>Do you speak Micra?</i>	<i>Do you speak Micra?</i>	<i>Do you speak Micra?</i>	<i>Spechen sie Micra?</i>	<i>Parlez-vous Micra ?</i>	<i>¿Hablas Micra?</i>
<b>A</b>	<b>Modtro = modern yet retro</b>	<b>Modtro = modern yet retro</b>	<b>Modtro = moderna + retrò</b>	<b>Modtro = modern + retro</b>	<b>Modtro = moderne + rétro</b>	<b>Modtro = moderno + retro</b>
<b>B</b>	<b>Simpology = simple technology</b>	<b>Simpology = simple technology</b>	<b>Semplogica = semplice + tecnologica</b>	<b>Simpelligent = simpel und intelligent</b>	<b>Simpologique = simple + technologique</b>	<b>Simpología = simplicidad + tecnología</b>
<b>C</b>	<b>Spafe = spontaneous and safe</b>	<b>Spafe = spontaneous and safe</b>	<b>Sigile = sicura + agile</b>	<b>Komfagil = komfortabel und agil</b>	<b>Spure = souple + sùre</b>	<b>Aguro = ágil + seguro</b>
<b>D</b>		<b>Funamic = funny and dynamic</b>				<b>Divérmico = divertido + dinámico</b>
<b>E</b>	<b>Thractical = thrilling + practical</b>		<b>Emotica = emozionante + pratica</b>			<b>Emótico = emocionante + práctico</b>
<b>F</b>				<b>Famobe = fahr mich probe</b>		<b>Condueba = conduceme de prueba</b>

NEO	EN	PT	IT	DE	FR	ES
G1	<b>Legage</b> = legroom with luggage					<b>Espaciero</b> = <b>espacioso</b> + maletero
G2						<b>Espatero</b> = <b>espacioso</b> + maletero
G3						<b>Espaje</b> = <b>espacioso</b> + equipaje
H1	<b>Compacious</b> = <b>compact</b> yet <b>spacious</b>	<b>Compacious</b> = <b>compact</b> yet <b>spacious</b>				<b>Compacioso</b> = <b>compacto</b> pero <b>espacioso</b>
H2						<b>Complio</b> = <b>compacto</b> pero <b>amplio</b>
I		<b>Accessitude</b> = <b>accessories</b> with <b>attitude</b>				<b>Accesitud</b> = <b>accesorios</b> con <b>actitud</b>
J		<b>Stickly</b> = stops quickly				<b>Frenotente</b> = <b>freno</b> potente
K	<b>Smig</b> = <b>small</b> + <b>big</b>					<b>Ampludo</b> = <b>amplio</b> aunque <b>menudo</b>
L	<b>Aggrendly</b> = <b>aggressive</b> + <b>friendly</b>					<b>Enerdial</b> = <b>enérgico</b> pero <b>cordial</b>
M	<b>Luxurable</b> = <b>luxurious</b> + <b>affordable</b>					<b>Lujible</b> = <b>lujo</b> <b>factible</b> o <b>asequible</b>

Se observa, en primer lugar, que la versión portuguesa (por razones culturales) se limita a reproducirlo todo en inglés, tanto el título (*Do you speak Micra?*) como los vocablos neológicos. El italiano y el alemán consiguen reproducir cuatro neologismos (A, B, C, E en el primer caso y A, B, C, F en el segundo), mientras que el francés y el español sólo tres (A, B, C). Todos los demás son ignorados en la publicidad televisiva, por lo que la inversión translativa se reduce al mínimo esfuerzo necesario para conseguir que el hipotético comprador del producto capte, en medio de un ambiente de misterio presidido por unos labios azules de mujer, que el Nissan Micra es más que un automóvil utilitario. En alemán, solamente el neologismo A (*Modtro*) es recogido literalmente, optándose por

cierta recreación en B (*Simpelligent*) y en C (*Komfagil*), y creando desde cero el neologismo *Famobe*. La versión francesa es mucho más escueta, y solamente acomoda los tres primeros términos, si bien *Spure* resulta bastante forzado. Lo mismo hace el español, que considera suficiente recoger *Modtro*, *Simpología* y *Aguro*. Las versiones españolas que se dan a continuación (de D a M) no aparecen en el anuncio y son una aportación propia que podría haber servido para el caso; han sido incorporadas a la tabla con objeto de poder ser evaluadas por los lectores a partir de las mismas pautas preestablecidas. Por otra parte, puede observarse que las versiones italiana, alemana y francesa han optado por producir siempre adjetivos en los casos A, B y C, a pesar de que el original inglés que corresponde a C (*Simpology*) tiene estructura de sustantivo. Sólo el traductor al español ha mantenido esa categoría gramatical. Por añadidura, resulta fácil constatar que el recurso neológico de la LO (lengua de origen) ha sido en todos los casos el calambur (entendido este como agrupación de sílabas pertenecientes a más de una palabra que sugieren un sentido diferente del original), y que los traductores —con buen criterio— han utilizado siempre esa figura estilística.

Todos estos datos pueden trasladarse a una «tabla analítico-evaluadora» que, en combinación con la tabla de alerta presentada más arriba, supone cierta garantía de objetividad en el tratamiento de los neologismos. Esta nueva tabla nace con la voluntad de erigirse en formato para el análisis, la comparación y el comentario de los recursos neológicos y su traducción.

#### Tabla analítico-evaluadora de traducción de neologismos

NEOLOGISMO X	TLO	TLT1	TLT2...
1) ¿NEO identificado?			
2) Tipo de NEO			
3) Pauta de traducción			
4) Técnica de traducción/error			
5) Recurso neológico			
6) ¿Mismo significado?			
7) ¿Mismo sentido?			
8) Grado de distorsión			
9) Valoración de la traducción			
10) Comentarios			

La primera de las cuestiones que convendrá tener en cuenta en esa tabla es si el neologismo del TLO ha sido identificado por los traductores, pues —si no es así— no existe posibilidad alguna de éxito en la traducción. Una vez seguido ese trámite inicial, convendrá identificar el neologismo en cuestión, describiendo el procedimiento que ha seguido su autor y los que han aplicado sus traductores. El tercer paso consiste en explicitar la pauta de creación o recreación. A continuación conviene detenerse en estudiar la técnica de traducción utilizada o el error de traducción cometido. Después de

explicitar el recurso neológico empleado (tanto por el autor como por los traductores), sólo nos queda comprobar si el resultado aportado recoge el mismo significado del TLO y, a continuación, si se ha conseguido el mismo sentido. Los fallos son contabilizados y trasladados a otra fila, lo que nos indica el grado de distorsión<sup>10</sup>. La valoración final de la traducción recogerá, con un adjetivo, la apreciación del evaluador sobre todo el proceso, que dependerá directamente del mayor o menor grado de distorsión. Finalmente, se reserva una casilla para los comentarios pertinentes. El resultado más evidente es que, con este método, puede analizarse con detenimiento cada una de las fases seguidas por el traductor, calificándose de manera objetiva sus recursos, sus aciertos y el posible grado de distorsión contenido en el TLT. Veamos pues esa tabla, una vez trasladados todos los datos:

NEO A	TLO (EN)	TLT (IT)	TLT (DE)	TLT (FR)	TLT (ES)
	<b>Modtro</b>	<b>Modtro</b>	<b>Modtro</b>	<b>Modtro</b>	<b>Modtro</b>
<b>1) ¿NEO identificado?</b>		sí	sí	sí	sí
<b>2) Tipo de NEO</b>	calambur	calambur	calambur	calambur	calambur
<b>3) Pauta de traducción</b>	<b>modern yet retro</b>	<b>moderna + retrò</b>	<b>modern + retro</b>	<b>moderne + rétro</b>	<b>moderno + retro</b>
<b>4) Técnica de traducción/error</b>		adaptación	adaptación	adaptación	adaptación
<b>5) Recurso neológico</b>	composición ortográfica	composición ortográfica	composición ortográfica	composición ortográfica	composición ortográfica
<b>6) ¿Mismo significado?</b>		sí	sí	sí	sí
<b>7) ¿Mismo sentido?</b>		sí	sí	sí	sí
<b>8) Grado de distorsión</b>		0	0	0	0
<b>9) Valoración de la traducción</b>		correcta	correcta	correcta	correcta
<b>10) Comentarios</b>	La sencillez del neologismo original permite recreaciones idénticas en todas las lenguas, sin que el género de los adjetivos (la desinencia) influya en el resultado final. Basta con adoptar el mismo recurso (la composición ortográfica por calambur) para conseguir versiones adaptadas y perfectamente correctas. Así pues, no existe ninguna distorsión que penalice los diferentes resultados.				

<sup>10</sup> El concepto de distorsión en traducción se ha recuperado de dos artículos publicados en la revista *Sendebarr* (Verdegal, 2000/2001: 111-112; Verdegal, 2002: 33-59). La presente aportación pretende dar continuidad a esos artículos.

NEO B	TLO (EN)	TLT (IT)	TLT (DE)	TLT (FR)	TLT (ES)
	<b>Simpology</b>	<b>Semplogica</b>	<b>Simpelligent</b>	<b>Simpologique</b>	<b>Simpología</b>
<b>1) ¿NEO identificado?</b>		sí	sí	sí	sí
<b>2) Tipo de NEO</b>	calambur	calambur	calambur	calambur	calambur
<b>3) Pauta de traducción</b>	<b>simple technology</b>	<b>semplice + tecnologica</b>	<b>simpel und intelligent</b>	<b>simple + technologique</b>	<b>simplicidad + tecnología</b>
<b>4) Técnica de traducción/error</b>		transposición	transposición	transposición	adaptación
<b>5) Recurso neológico</b>	composición ortográfica	composición ortográfica	composición ortográfica	composición ortográfica	composición ortográfica
<b>6) ¿Mismo significado?</b>		no	no	no	sí
<b>7) ¿Mismo sentido?</b>		no	no	no	sí
<b>8) Grado de distorsión</b>		2	2	2	0
<b>9) Valoración de la traducción</b>		funcional	funcional	funcional	correcta
<b>10) Comentarios</b>	Se observa la adopción común del calambur y de la composición ortográfica. Los traductores de las versiones italiana, alemana y francesa han optado (mediante la transposición) por no mantener la misma categoría gramatical del TLO (el resultado es un adjetivo en lugar de un sustantivo), lo que penaliza (en este caso) a la hora de conseguir el mismo significado y el mismo sentido. Cabe señalar, no obstante, que ello no influye negativamente en el objetivo final de recreación de los términos; además, su efecto en los lectores finales (y posibles compradores del vehículo) no mengua respecto al del TLO. La versión española mantiene la categoría gramatical, aunque aporta (innecesariamente) para el primer término el sustantivo <i>simplicidad</i> , ya que basta con <i>simple + tecnología = simpología</i> .				

NEO C	TLO (EN)	TLT (IT)	TLT (DE)	TLT (FR)	TLT (ES)
	<b>Spafe</b>	<b>Sigile</b>	<b>Komfagil</b>	<b>Spure</b>	<b>Aguro</b>
<b>1) ¿NEO identificado?</b>		sí	sí	sí	sí
<b>2) Tipo de NEO</b>	calambur	calambur	calambur	calambur	calambur
<b>3) Pauta de traducción</b>	spontaneous and safe	sicura + agile	komfortabel und agil	souple + sûre	ágil + seguro
<b>4) Técnica de traducción/error</b>		adaptación	adaptación	adaptación	adaptación
<b>5) Recurso neológico</b>	composición ortográfica	composición ortográfica	composición ortográfica	composición ortográfica	composición ortográfica
<b>6) ¿Mismo significado?</b>		sí	no	sí	sí
<b>7) ¿Mismo sentido?</b>		sí	no	sí	sí
<b>8) Grado de distorsión</b>		0	2	0	0
<b>9) Valoración de la traducción</b>		aceptable	inaceptable	aceptable	aceptable
<b>10) Comentarios</b>	Puede observarse la libertad de recreación de todos los traductores, que han preferido dejar de lado la <i>espontaneidad</i> del primer adjetivo inglés en beneficio de la <i>agilidad</i> (en sentido amplio, por ello no se penaliza en la tabla). Sin embargo, la versión alemana olvida la <i>seguridad</i> (¿será porque se le supone?) y prefiere recurrir a la <i>comodidad</i> , desviándose sensiblemente del mensaje de TLO. Todos, no obstante, han seguido haciendo uso del calambur y de la composición ortográfica como recurso neológico.				

## Evaluación en *L'écume des jours* de Boris Vian

Una nueva ocasión de aplicar las pautas anteriores se nos presenta con las traducciones al español de la novela *L'écume des jours* de Boris Vian (1946)<sup>11</sup>. La idiosincrasia de esta obra debe haber condicionado el trabajo de esos traductores, que la abordaron seguramente con cierta prudencia y predisposición a la creatividad, única garantía posible para poder descubrir sus presuposiciones y sus sobreentendidos (de difícil captación), sus fórmulas estereotipadas (que exigen una traducción literal), la importancia concedida a lo implícito (el saber compartido) o lo extralingüístico. Veamos qué sucede en el caso de seis neologismos creativos procedentes de *L'écume des jours*:

NEOLOGISMO A	FR 97 (p. 48)	ES 93 (p. 30)	ES 00 (p. 105)
	savez-vous comment on danse le <b>biglemoi</b> ?	¿sabe usted cómo se baila el <b>biglemoi</b> ?	¿sabe usted cómo se baila el <b>bízcame</b> ?
1) ¿NEO identificado?		no	sí
2) Tipo de NEO	collage + sustantivación de bigle-moi	no	sustantivación
3) Pauta de traducción	bigle-moi > biglemoi	biglemoi	bízcame
4) Técnica de traducción/error		préstamo	equivalencia
5) Recurso neológico	composición ortográfica	composición ortográfica	composición ortográfica
6) ¿Mismo significado?		no	sí
7) ¿Mismo sentido?		no	sí
8) Grado de distorsión		4	0
9) Valoración de la traducción		incorrecta	correcta
10) Comentarios	<p>El traductor al español de 1993 se limita a tomar prestado el mismo vocablo del TLO (<i>¿sabe usted cómo se baila el biglemoi?</i>), sin que parezca haber identificado el neologismo y, por lo tanto, condenando al lector virtual a no captar el sentido (a no ser que tenga conocimientos de francés y adivine el sentido de <i>biglemoi</i>). El grado de distorsión llega a ser de 4 puntos (uno por cada fallo), lo que califica negativamente el resultado final de su propuesta de traducción.</p> <p>La solución propuesta en la traducción de 2000 pretende recuperar el mismo tipo de neologismo, naturalizando el imperativo <i>bigle-moi &gt; biglemoi</i> con la invitación <i>bízcame</i> (<i>¿sabe usted cómo se baila el bízcame?</i>). El efecto final es idéntico al que pretendía conseguir el autor del TO (un baile en el que la pareja se acerca tanto que resulta inevitable bizquear).</p>		

<sup>11</sup> Se han cotejado tres versiones: la francesa de 1997 y las españolas de 1993 y de 2000. Al respecto, conviene aclarar que la traducción de 2000 (publicada en la editorial Cátedra) ha sido obra del autor del presente artículo.

NEOLOGISMO B	FR 97 (p. 54)	ES 93 (p. 33)	ES 00 (p. 108)
	Je vais d'abord <b>m'abluter</b> ,	Primero, voy a <b>hacer mis abluciones</b> ,	Primero voy a <b>ablucionarme</b> ,
1) ¿NEO identificado?		sí	sí
2) Tipo de NEO	latinismo regresivo	no	latinismo regresivo
3) Pauta de traducción	lat. <i>abluere</i> > <i>faire mes ablutions</i> > <i>abluter</i>	(familiar) hacer mis abluciones	hacer mis abluciones > <i>ablucionarme</i>
4) Técnica de traducción/error		equivalencia	equivalencia
5) Recurso neológico	derivación por sufijación verbal	no	derivación por sufijación verbal
6) ¿Mismo significado?		sí	sí
7) ¿Mismo sentido?		no	sí
8) Grado de distorsión		3	0
9) Valoración de la traducción		incorrecta	correcta
10) Comentarios	<p>Aunque se ha captado en la traducción de 1993 (<i>voy a hacer mis abluciones</i>) la expresión familiar francesa <i>faire ses ablutions</i>, se ha perdido el efecto causado por la lectura de un neologismo de cuño latinizante (lat. <i>abluere</i> &gt; <i>*abluter</i>).</p> <p>En la versión de 2000, se ha conseguido una réplica bastante ajustada a la forma verbal expresada por el autor, de manera que resulta igual de atrevido el neologismo <i>ablucionar</i> que el original <i>abluter</i>. Además, ha utilizado el mismo tipo de derivación del TLO.</p>		



NEOLOGISMO C	FR 97 (p. 94)	ES 93 (p. 60)	ES 00 (p. 132)
	un <b>Bedon</b>	un <b>Monapillo</b>	un <b>Macerón</b>
1) ¿NEO identificado?		sí	sí
2) Tipo de NEO	sobreimpresión satírica de 2 sustantivos	sobreimpresión de sus. + adj.	sustantivo aumentativo
3) Pauta de traducción	bedeau + bedon	monaguillo + pillo > Monapillo	macero + barrigón > Macerón
4) Técnica de traducción/error		adaptación	adaptación
5) Recurso neológico	composición ortográfica	composición ortográfica	composición ortográfica
6) ¿Mismo significado?		no	sí
7) ¿Mismo sentido?		no	sí
8) Grado de distorsión		2	0
9) Valoración de la traducción		inadecuada	adecuada
10) Comentarios	<p>Aunque el aparente logro de la versión española de 1993 (<i>un Monapillo</i>) resulta sugerente, desvirtúa el sentido del <i>Bedon</i> original. De hecho, la palabra francesa es producto de la sobreimpresión de los sustantivos <i>bedeau</i> (empleado de la iglesia: <i>pertiguero</i>, <i>macero</i>, de la misma etimología que <i>bedel</i>) y <i>bedon</i> (vientre abultado, panza). Así pues, <i>monapillo</i> no representa al empleado adulto gordinflón, sino más bien a un muchacho astuto.</p> <p>Con objeto de conseguir un neologismo formado a partir de una composición ortográfica, en la edición de 2000 se ha optado por hacer visible el oficio de <i>macero</i>, añadiéndole un sufijo con valor aumentativo y despectivo (<i>macerón</i>), que sugiere, en cierto modo, el volumen del personaje (<i>macero</i> + <i>barrigón</i> &gt; <i>macerón</i>).</p>		

NEOLOGISMO D	FR 97 (p. 94)	ES 93 (p. 60)	ES 00 (p. 132)
	le camion des <b>Peintureurs</b>	el camión de los <b>pintureros</b>	[...] de los <b>Pintorreadores</b>
1) ¿NEO identificado?		sí	sí
2) Tipo de NEO	sobreimpresión de sustantivo + verbo	sobreimpresión de sust. + sufijo ajeno / uso inadecuado de adjetivo	sustantivación de verbo
3) Pauta de traducción	peinture + peinturer + -eur > peintureur	pintura + -ero > pinturero	pintorrear + -ador > pintorreador
4) Técnica de traducción/error		adaptación	adaptación
5) Recurso neológico	derivación por sufijación	derivación por sufijación	derivación por sufijación
6) ¿Mismo significado?		no	sí
7) ¿Mismo sentido?		no	sí
8) Grado de distorsión		2	0
9) Valoración de la traducción		incorrecta	correcta
10) Comentarios	<p>En el TLO de 1997, tras la aparente inocuidad de la sufijación en <i>-eur</i> (propia de muchos oficios), el neologismo <i>peintureur</i> esconde los matices de los verbos franceses <i>peinturer</i> (de brocha gorda) o <i>peinturiurer</i> (pintarrajar, pintorrear). De ahí que la traducción al español de 1993 no recoja el mismo sentido con <i>pinturero</i> («Dícese de la persona que alardea ridícula o afectadamente de bien parecida, fina o elegante./ Que presume de airoso, gentil, apuesto»; DRAE).</p> <p>Con la opción <i>pintorreadores</i>, la traducción de 2000 intenta conseguir ese matiz despectivo, imprescindible para obtener el mismo efecto en el TLT.</p>		

NEOLOGISMO E	FR 97 (p. 96)	ES 93 (p. 61)	ES 00 (p. 133)
	Avec une trace d' <b>aubifoin</b>	Con una chispa de <b>majuelo</b>	Con cierto rastro de <b>albiheno</b>
1) ¿NEO identificado?		sí	sí
2) Tipo de NEO	collage de adjetivo + sustantivo	no	collage de adjetivo + sustantivo
3) Pauta de traducción	aubi + foin > aubifoin	majuelo	albi + heno > albiheno
4) Técnica de traducción/error		equivalencia	adaptación literal
5) Recurso neológico	composición ortográfica	no	composición ortográfica
6) ¿Mismo significado?		no	sí
7) ¿Mismo sentido?		no	sí
8) Grado de distorsión		4	0
9) Valoración de la traducción		deficiente	adecuada
10) Comentarios	<p>En el TLO, la invención por composición de ese neologismo referido a una planta puede explicarse según el siguiente proceso: <i>aubépine/aubergine</i> (prefijo <i>alba</i>) &gt; <i>albi</i> + <i>foin</i> (<i>heno</i>). Así pues, la versión española de 1993 no se molesta en inventar otro neologismo equivalente, sino que lo soluciona con una planta real olorosa y de flores blancas (el <i>majuelo</i>).</p> <p>La traducción de 2000 tiene en cuenta que se trata de una planta inventada y sigue el mismo método de adaptación literal para la solución (adjetivo + sustantivo): <i>alba</i> + <i>heno</i> &gt; <i>albiheno</i>.</p>		

### Corolario

Con las tablas propuestas he pretendido estudiar la naturaleza de los factores que determinan las pautas y las opciones del traductor, para contribuir de esta manera a una explicación científica del proceso de la traducción y delimitar, con diferentes grados de aproximación/distorsión, soluciones alternativas. Si se me permite un símil médico, con este método —u otros parecidos— se consigue: un mejor diagnóstico, una mejor evaluación, mayores conocimientos y, en consecuencia, mejores resultados, o por lo menos más contrastados. En definitiva —y al hilo de lo comentado en la introducción—, con esta propuesta he intentado cubrir las tres facetas que caracterizan a los neologismos: realizar una aproximación a los mecanismos de traducción de neologismos creativos, cumplir con los condicionantes de la lengua y coadyuvar a su funcionalidad en el seno de la comunicación intralingüística.

En conclusión, puede afirmarse que las aportaciones teóricas sobre la evaluación de traducciones, salvo algunas notables excepciones, se basan fundamentalmente en enumerar las condiciones que deben cumplir para considerarse correctas. Sin embargo, esta propuesta evaluadora se basa en comportamientos observables. Además, las

dificultades de traducción de neologismos se han presentado tradicionalmente mediante estudios descriptivos, pero se echan en falta aportaciones objetivas y metodológicas que allanen el camino del traductor. Resulta evidente que los neologismos creativos son un claro ejemplo de manipulación consciente de la lengua y, por lo tanto, deben resolverse con otra manipulación equivalente que produzca un efecto semejante en el receptor de la LT. La dificultad de su captación y traducción estriba en su anomalía dentro del sistema de la lengua, de tal modo que el grado de distorsión final depende de los siguientes factores: del acercamiento del traductor, de la complejidad del programa conceptual del autor del TLO y de la aceptabilidad del TLT en la cultura receptora.

## Bibliografía

- GARCÍA YEBRA, VALENTÍN (1985): «Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor», <<http://www.rae.es/neologismos>>.
- GUERRERO RAMOS, GLORIA (1995): *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco/Libros.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, JOSÉ (2002): «Neologismos en el Diccionario de la Academia (edición del 2001)», en HERNÚÑEZ, POLLUX y LUIS GONZÁLEZ: *El español, lengua de traducción*, Actas del I Congreso Internacional, Almagro, Comisión Europea/Agencia EFE.
- NEWMARK, PETER (1992): *Manual de traducción*, Madrid, Cátedra (trad. de Virgilio Moya).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- VERDEGAL, JOAN (2000): «Propuesta analítico-evaluadora de la distorsión y sus efectos en traducción: los juegos de palabras», *Sendebat. Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación*, 10/11-1999/2000, 111-126.
- VERDEGAL, JOAN (2002): «Los neologismos literarios y sus efectos en traducción: propuesta analítico-evaluadora de la distorsión (contexto francés-español/francés-catalán)», *Sendebat. Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación*, 13/2002, 33-59.

✉ JOAN VERDEGAL  
Universitat Jaume I, Castellón  
verdegal@trad.uji.es

## RESEÑAS

### **Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología**

**Amparo Hurtado Albir**

*Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*

Ediciones Cátedra, Madrid, 2001, 695 pp.

ISBN: 84-376-1941-6

En su introducción, declara la autora, catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona, que el objetivo del libro es presentar su visión de los conceptos básicos que explican la traducción y que configuran la traductología. Y hay que decir que consigue, al servicio de esta intención, construir una de las obras más completas que existen, en español o en cualquier otra lengua, sobre la práctica de la traducción y, muy especialmente, sobre su teoría.

El libro se divide en tres partes. La primera constituye una iniciación a la traducción y a su análisis y aborda los problemas esenciales planteados por su definición, clasificación y descripción. Destaca en lo que a esto se refiere el esfuerzo clarificador que realiza la autora para distinguir los conceptos de método, clase, tipo y modalidad de traducción.

La segunda es una presentación de la traductología: breve recorrido por su historia, caracterización de la misma en tanto que disciplina, reflexión sobre la metodología de investigación más adecuada y repaso de las nociones básicas que en ella se manejan. En el extenso capítulo dedicado a estas últimas se examinan con detenimiento las de fidelidad, equivalencia traductora, unidad de traducción, invariable traductora, método traductor, técnica de traducción, estrategia de traducción, problema de traducción y error de traducción. La autora procura caracterizar cada una de ellas, resumir las ideas al respecto presentes en la bibliografía y concluir aportando una opinión propia, unas veces sintética, otras innovadora.

Finalmente, los tres capítulos que cierran el libro, agrupados bajo la denominación colectiva de «un análisis integrador de la traducción», recogen las aportaciones a la disciplina efectuadas por tres de las corrientes más importantes desde las que se ha acometido su estudio: la cognitiva, la textual y la comunicativa. La traducción se nos presenta, en primer lugar, como actividad cognitiva, terreno sin duda incierto por tratar principalmente de las actividades mentales que intervienen en el proceso traductor. Encuentra también ubicación lógica en este capítulo el examen del problema de la competencia traductora y su adquisición. En segundo lugar, como operación textual, exponiendo las aportaciones del análisis de textos y de la aplicación a la traducción de las tipologías textuales. Se concede acertadamente en este capítulo un papel destacado al concepto de género. Por último, como acto de comunicación, centrándose en las nociones de contexto y de función. La estructura interna de cada uno de estos tres capítulos es bastante similar: primero se exponen con cierto detalle las ideas de los autores más representativos de cada una de las perspectivas existentes (algunos, en lo que a esto se refiere, echarán quizás de menos una mayor presencia de determinados teóricos alemanes) y luego la autora ofrece un balance y una aportación propia, de bastante peso en muchos casos.

El libro se completa con un glosario en el que se definen los términos más importantes utilizados en el libro y con una amplia bibliografía dividida en dos partes, la primera referida a la traductología y la segunda a otras disciplinas relacionadas con la traducción o de interés para ella. Se echa en falta en una obra de estas características un índice analítico, que habría complementado útilmente las numerosas referencias internas que contiene el texto.

¿Tiene interés este libro desde el punto de vista del lector más típico de *PUNTOYCOMA*, es decir, del traductor profesional? No nos hallamos aquí, desde luego, ante un manual de traducción. Quien busque orientaciones concretas y directamente aplicables al trabajo práctico se verá posiblemente mejor servido por otros textos. Sin embargo, el que esté dispuesto a preferir al interés inmediato una reflexión profunda sobre nuestro oficio difícilmente encontrará, en opinión del que esto escribe, obra más adecuada: pocas contienen una visión de conjunto sobre las propuestas de la traductología actual, formulada desde la madurez y la experiencia, comparable a la que en ella se ofrece. Acaso el lector escéptico no llegue a liberarse, al ir desgranando sus páginas, de la sensación de que la traductología sin duda se expande (lateralmente, por así decirlo), pero no está claro que progrese. Sin embargo, aunque así fuera, parece incuestionable que, como señala la propia autora en su epílogo, los modelos y descripciones que ofrece la investigación traductológica en su estado actual facilitan ya un mejor conocimiento del hecho traductor. Y ese mejor conocimiento no puede resultar sino beneficioso para cualquier profesional.

✉ REMIGIO GÓMEZ  
Comisión Europea  
remigio.gomez@cec.eu.int

---

## COMUNICACIONES

### **Semblanza de Brian Hughes. Catedrático de Filología inglesa de la Universidad de Alicante**

En la noche del 10 al 11 de octubre de 2003 falleció súbita e inesperadamente, mientras dormía, a la edad de 52 años, en plena juventud creadora, el profesor Brian Hughes, Catedrático de Filología inglesa de la Universidad de Alicante y director del Departamento del mismo nombre. Ese mismo viernes pasé a las 14.30 horas por su despacho a saludarle y a comentar los muchos planes que teníamos para el futuro inmediato. Como director del departamento acababa de dar los últimos toques y acoples a los horarios, y quedamos en que nos tomaríamos ese fin de semana para descansar, con el fin de retomar nuestra actividad de colaboración el lunes 12.

Ha sido un golpe del que tardaremos en recuperarnos. El día del funeral, que presidió el señor Rector de la Universidad de Alicante, a instancia suya, como amigo e íntimo colaborador de Brian, improvisé unas breves palabras, a modo de oración fúnebre. Dije, entre otras cosas, lo que sigue: «Si pudiera reunir todos los adjetivos, los nombres, las palabras que he recibido en estos días sobre Brian, podría componer la oración fúnebre más bella jamás escrita. Esta es una de las frases que más grabada quedó en mi mente: “Brian era un estilo de vida irrepetible”. Era sabio y culto, de formación clásica. Había leído desde la Biblia a las últimas obras de la literatura española e inglesa. Era jovial, cordial y alegre. Era integrador y generoso: le faltaba tiempo para ayudar y orientar a sus alumnos y compañeros. En suma, era un hombre bueno, bueno, bueno. Quien no lo conoció no sabe de lo que es capaz la bondad humana».

Brian Hughes ha dejado cuatro grandes contribuciones a la Universidad española. Fue el introductor en España, con un buen número de trabajos, de la literatura angloirlandesa. Muchos años antes de que recibiera el Premio Nobel el escritor Seamus Heaney, el profesor Brian Hughes había escrito una impresionante tesis doctoral sobre este poeta; en la misma línea literaria nos ha facilitado a los españoles el conocimiento y la lectura de la obra de los principales poetas y escritores angloirlandeses contemporáneos. Era además un gran hispanista. Ésta era su segunda línea de investigación. Antes de su llegada a España había escrito una flamante tesis sobre Luis Cernuda, ya que como lector empedernido que era, conocía por igual las dos literaturas.

Su tercera aportación está en el análisis de los lenguajes especiales, sobre todo el del inglés jurídico, en los que tuve el honor de colaborar con él. Fue un verdadero placer estudiar y analizar con Brian los problemas que plantean la traducción y la adaptación de los significados jurídicos.

Y su última línea de aportación universitaria fue la traducción. Traducía poesía y prosa del y al inglés con una facilidad increíble, y dentro de esta línea traductológica encontró un *hobby* muy querido por él: el estudio de las asimetrías en la traducción de los textos jurídicos.

---

Nuestro departamento está aturrido. Pasará mucho tiempo antes de que podamos reponernos de su pérdida, aunque confiamos todos en que el recuerdo de su encantadora y creativa personalidad sea el estímulo y el acicate que nos muevan a seguir adelante.

✂ ENRIQUE ALCARAZ VARÓ  
Catedrático de Filología inglesa  
Universidad de Alicante  
alcaraz@ua.es

**RITERM 2004 / IX Simposio Iberoamericano de Terminología**

Del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2004 se celebrará en Barcelona el simposio *La terminología en el siglo XXI: contribución a la cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad*.

Web del simposio:  
<<http://www.iula.upf.edu/riterm04>>.

**Actas**

Las actas de la *I Jornada internacional sobre la investigación en terminología y conocimiento especializado* se pueden consultar completas en:

<<ftp://ftp.iula.upf.es/pub/publicacions/publi031.pdf>>.

Con el apoyo de la Unión Latina y de la Fundación Calouste Gulbenkian acaban de publicarse las actas del 7.º Simposio Iberoamericano de Terminología, organizado en Lisboa en noviembre de 2000 por RITerm y el Instituto de Lingüística Teórica e Computacional (Iltec).

Información y pedidos <[www.iltec.pt](http://www.iltec.pt)> o <[isabelfranca@iltec.pt](mailto:isabelfranca@iltec.pt)>.

**Revista Vasos comunicantes**

Hemos recibido en la Redacción el número 25 de la revista *Vasos comunicantes*, que edita ACE Traductores. Entre los artículos de este número, cabe destacar el «Informe sobre la situación del traductor de libros en España», reproducido en su mayor parte y cuya versión íntegra se puede consultar en <[www.acett.org](http://www.acett.org)>.

Asimismo, en dicho número se publica el discurso de Carlos Fortea con ocasión de la investidura de Miguel Sáenz como Doctor *honoris causa* por la Universidad de Salamanca, junto con la respuesta de este, «La soledad del traductor», en la que recuerda, entre otras cosas, su colaboración como traductor del Estatuto de la Corte Penal Internacional en las Naciones Unidas.

**Plataforma Internet del PE**

Recomendamos la lectura del *flash* n.º 20, «*Wider Europe*», publicado en la Plataforma Internet del Parlamento Europeo:

<[http://www.europarl.eu.int/transl\\_es/plataforma/pagina/celter/flash20.htm](http://www.europarl.eu.int/transl_es/plataforma/pagina/celter/flash20.htm)>.

*En la sección «Cabos sueltos» se publican notas breves en que se exponen argumentos o se facilitan datos para solucionar problemas concretos de traducción o terminología. El carácter normativo o meramente orientador de las soluciones aportadas se desprende de la categoría de las fuentes. En la sección «Colaboraciones» se recogen opiniones, debates y propuestas firmadas por nuestros lectores y por los miembros de la Redacción de PUNTOYCOMA cuando intervienen a título personal. La responsabilidad de los cabos sueltos firmados y de las colaboraciones incumbe a sus autores. ✂ PUNTOYCOMA*

**Coordinación**

Miguel Á. Navarrete

**Correspondencia**

Luis González  
Comisión Europea  
JECL 3-86  
B-1049 Bruselas  
Tel. (32) (0)2 295 69 74  
[luis.gonzalez@cec.eu.int](mailto:luis.gonzalez@cec.eu.int)

**Suscripciones**

[dgt-puntoycoma@cec.eu.int](mailto:dgt-puntoycoma@cec.eu.int)

**Redacción**

**Bruselas**

Isabel Carbajal, Luis González, Beatriz Porres,  
María Valdivieso y José Luis Vega

**Luxemburgo**

María Barreiro, Josep Bonet,  
Joaquín Calvo Basarán, Fidel Hernández,  
Alberto Rivas y Xavier Valeri

Con la colaboración de:

Tina Salvà y May Sánchez Abulí